Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Arquitectura
Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Composición y Autores
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso:	4
Código:	3745
Periodo docente:	Octavo semestre
Materia:	Composición
Módulo:	Proyectual
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
José Ángel Hidalgo Arellano	joseangel.hidalgo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Composición y Autores aborda el estudio del proyecto de arquitectura desde un plano teórico, profundizando en las ideas que sirven de sustrato al mismo y desentrañando los mecanismos operativos que subyacen en la arquitectura contemporánea.

OBJETIVO

OBJETIVOS GENERALES:
Formar al alumno en los conceptos estéticos generales que están presentes en las distintas disciplinas artísticas y que, por tanto, son comunes a materias como la arquitectura, la escultura y la pintura. El alumno aprenderá a reconocer dichos principios estéticos a través -no sólo de modelos arquitectónicos- sino que se tomarán como referencia y serán objeto de estudio también- las dos artes antes mencionadas.
Se pretende estimular en el alumno el interés por la arquitectura, por su concepción teórica y su capacidad de análisis crítico, dotándole de una base teórica adecuada. Para ello se estudian los mecanismos compositivos y los procesos teóricos que subyacen en las estructuras formales de la arquitectura, dedicando especial atención a la contemporánea.
Se busca que el alumno adquiriera una metodología analítica que sirva de base para la práctica proyectual, vinculando los conocimientos adquiridos a respuestas formales nuevas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Aprender a desentrañar las claves conceptuales y formales del objeto arquitectónico, relacionándolo con otras disciplinas y corrientes del pensamiento coetáneas y analizándolo a partir de su relación con el lugar, su organización funcional, sus principios formales, su articulación espacial y su concreción estructural y constructiva. Adquirir una metodología estructurada y una distancia crítica para el desarrollo de proyectos propios.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para cursar la asignatura es recomendable tener un conocimiento suficiente de la Historia de la Arquitectura y estar familiarizado con la arquitectura contemporánea, así como disponer de conocimientos avanzados del dibujo y del proyecto arquitectónico.

CONTENIDOS

1. Introducción a los conceptos estéticos
2. Introducción a los conceptos estéticos aplicados a la arquitectura. Firmitas, Utilitas y Venustas
3. Espacio y lugar.
4. Uso y actividad.
5. Forma y percepción.
6. Tiempo
7. Materialidad y Técnica

[Los conceptos serán desarrollados a través de clases monográficas de autores y trabajos de curso]

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La enseñanza se impartirá siguiendo un sistema mixto de clases teóricas -impartidas por el profesor- y de seminarios y prácticas tutelados por el mismo en los que el alumno deberá participar de forma activa.
En las clases teóricas, el profesor expondrá los principios conceptuales ligados a cada tema, profundizando en la figura de algunos autores contemporáneos, e ilustrándolo todo con el análisis de obras concretas.
En los seminarios y prácticas, los alumnos trabajarán sobre la materia teórica a través de lecturas de libros, artículos o diversos textos, películas, exposiciones, estudio de proyectos y obras concretas, etc.
Actividades complementarias: Se incitará al alumno a asistir de forma voluntaria a conferencias relacionadas con el temario del curso o aproximaciones al mismo desde otras disciplinas fuera del ámbito universitario.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Asistencia a clases teóricas Participación en talleres prácticos	Elaboración de temas y estudio de la parte teórica. Búsqueda de información y elaboración de trabajos y prácticas.

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad de Pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Capacidad de Expresión oral y escrita.

Capacidad de Comunicación interpersonal.

Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.

Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.

Comprensión de los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios.

Competencias específicas

Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.

Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.

Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.

Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.

Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aprecia el valor de obras arquitectónicas determinadas y las sitúa en su época y contexto

Escribe artículos de investigación arquitectónica

Lista fuentes solventes para apoyar sus argumentos oralmente y por escrito

Analiza gráficamente y por escrito obras de arquitectura contemporánea.

Describe las propuestas contenidas en los principales textos de arqutiectura escritos desde 1900

Define los principales movimientos y propuestas artísticas y arquitectónicas contemporáneas

Enuncia las implicaciones conceptuales y formales en el ámbito de la arquitectura y la ciudad de las principales ideas esteticas desde 1900

Describe los tipos espaciales y constructivos principales de la tradición arquitectónica.

Describe los principales movimientos y propuestas artísticas y arquitectónicas contemporáneas y los asocia a sus antecedentes modernos.

Asocia los edificios y sus entornos urbanos a la capacidad técnica y a las líneas conceptuales de determinados momentos históricos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En Composición y Autores se establecen tres sistemas de evaluación que se aplicarán de acuerdo al desarrollo y situación académica de cada alumno: la evaluación continua, la evaluación ordinaria y la evaluación extra-ordinaria.
En todos los casos el alumno deberá demostrar los conocimientos adquiridos sobre la materia de curso, así como su capacidad analítica y crítica. Se valorará y evaluará también la capacidad del alumno para comunicarse y expresar sus ideas de forma ordenada y clara, utilizando de manera correcta el lenguaje oral y escrito. Asimismo, se evaluará su conocimiento de las teorías de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; su capacidad de comprender las relaciones de las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno; la relación entre las distintas disciplinas artísticas, su influencia recíproca, etc. Todo esto mediante el examen de curso, la evaluación de prácticas individuales o en grupo, el trabajo final y a través de su participación en las actividades de extensión universitaria vinculadas a la asignatura, teniendo siempre en cuenta la presentación y la entrega en plazo en el caso de los trabajos.

Los distintos sistemas de evaluación seguirá los siguientes procedimientos de acuerdo con la situación académica de cada alumno: la evaluación continua, la evaluación ordinaria y la evaluación extra-ordinaria.

Sistemas de evaluación:
1.- Evaluación continua: se recomienda a todos los alumnos que se acojan a este sistema de evaluación para un buen seguimiento del curso y rendimiento así como para asegurar un correcto proceso de aprendizaje. Para seguir el sistema de evaluación continua, el alumno ha de haber cumplido: un mínimo de un 80% de la asistencia de curso. Aquellos alumnos que cumplan este requisito, realicen y aprueben las prácticas y, además, se presenten y aprueben el trabajo de curso y el examen correspondiente a la materia práctica, serán calificados según dicho sistema y no será necesario que acudan al examen de la convocatoria ordinaria.
- No podrá aprobarse por curso si no se ha alcanzado el mínimo de asistencia obligatoria (aunque se tenga toda la materia aprobada), se ha suspendido o no presentado alguna práctica, el trabajo de curso y/o el examen de la materia teórica. Nunca podrá aprobarse la asignatura si hay alguna parte suspensa, aunque la media final diera una calificación de 5 o superior. En este caso el alumno podrá recuperar las partes suspensas o no realizadas de la materia en la convocatoria ordinaria.
La posibilidad de que alguna práctica se recupere a través del examen de la materia teórica queda a criterio del profesor.

- En caso de alumnos repetidores con coincidencia de la asignatura con otra de cursos superiores, se estudiará cada caso de forma individual y se establecerán unas condiciones particulares de obligado cumplimiento a las que el alumno se comprometerá para poder aprobar por curso.

2.- Convocatoria ordinaria:
- Alumnos con una asistencia inferior al 80% (aunque hayan entregado y tengan aprobados las prácticas, el trabajo de curso y el examen). En este caso los alumnos se examinarán de la totalidad de la asignatura. Quedan exentos alumnos repetidores que se encuentren en el caso señalado en el apartado de evaluación continua y que hayan informado previamente al profesor y tenido seguimiento por parte de éste.
- Alumnos que, a pesar de cumplir con la asistencia, tengan suspensa o no presentada alguna de las prácticas, el trabajo de curso y/o el examen. En el caso de recuperación de alguna práctica, la nota obtenida en esta convocatoria se computará como nota de esta parte de la materia en la evaluación final de curso.
Nunca podrá aprobarse la asignatura si la parte correspondiente a la materia teórica o el trabajo de curso están

suspensos, aunque la media final diera una calificación de 5 o superior.

3.- Convocatoria extraordinaria:
- Aquellos alumnos que no han cursado la asignatura
- Alumnos que no han superado la convocatoria ordinaria
- El examen final recogerá los contenidos de todo el temario teórico y práctico (incluido el trabajo de curso) de la asignatura.

NOTA: En el caso de los alumnos que no hayan realizado el trabajo de curso -para poder presentarse y aprobar la convocatoria a la que se presenten- deberán acordar previamente con el profesor el edificio que van a estudiar; los pasos previos a la entrega final; el plazo para su entrega, así como la manera de exponerlo y ser examinado de esta parte (en examen, examen y presentación oral, etc)

La evaluación del aprendizaje se desglosará como se indica a continuación:
- **Trabajo de curso (30%)**. Se cumplirán con todas las directrices establecidas en lo que hace referencia a fechas de exposición, material que ha de ser entregado y formato del mismo, contenido del trabajo, etc.

La no presentación o suspenso en esta parte de la materia en la fecha establecida supone que, automáticamente, el alumno pasa a convocatoria ordinaria y/o extra-ordinaria con toda la materia de la asignatura.

El alumno que no haya realizado este trabajo tendrá que examinarse de esta parte de la materia y puede ser también requerido para una presentación oral. Asimismo, deberá entregar todo aquel material adicional que pueda requerirle el profesor (presentación en PP, trabajo escrito, etc.)

- **Examen de la materia teórica (35% de la nota)**. Se realizará en la última clase del curso salvo que se considerara necesario incluir alguna prueba escrita más para la buena asimilación del temario. El suspenso de esta parte de la materia (en cualquiera de sus convocatorias) supone que el alumno no podrá aprobar en ningún caso la asignatura independientemente de que su nota final total sea 5 o superior.

-Prácticas (25%): han de entregarse en el tiempo y la forma marcados por el profesor. Su posibilidad y forma de recuperación en examen será indicada por el profesor.

a) Prácticas orales: Incluye exposiciones de aspectos puntuales de algún tema impartido en clase así como las exposiciones previas de contextualización del trabajo de curso.

b) Prácticas escritas: Corresponden a pruebas realizadas en el aula, y resúmenes vinculados a las conferencias impartidas por un profesor invitado, u otras dinámicas docentes.

- Actitud y participación activa así como la realización de ejercicios asociados a las actividades de extensión universitaria vinculadas a la asignatura (10%)

Aclaraciones:
- Entre los motivos que pueden decidir el suspenso o anulación de las prácticas y/o exámenes están:

a) Contenidos copiados o calcados; cualquier forma de plagio; cualquier práctica en la realización de una entrega, trabajo o examen que sea valorado por el profesor como una irregluaridad en el procedimiento académico según lo establecido para cada ocasión.

En las pruebas escritas: portar o tener cerca cualquier dispositivo digital aunque esté apagado. si las pruebas son en remoto cualquier infracción del protocolo general marcado por la universidad o específico de la asignatura.

En todos estos casos se aplicará la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la UFV.

b) Cometer más de tres faltas de ortografía.

c) Dejar una pregunta en blanco o contestar de forma distinta a la que se pide.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AAVV Teoría de la Arquitectura. Del Renacimiento a la actualidad
Köln: Taschen, 2011
Edición en dos volúmenes.

Lucan, Jacques Composición no composición: Arquitectura y teorías, siglos XIX y XX
Barcelona: Reverté, 2024

Complementaria

Calduch, Juan. Temas de composición arquitectónica.volumen 1,Modernidad y arquitectura moderna /

Kruft, Hanno-Walter A History of Architectural Theory from Vitruvius to the Present
New York: Princeton Architectural Press, 1994

Marchán Fiz, Simón. El universo del arte / 2ª reimp. Madrid :Salvat,1984.

Tournikiotis, Panayotis (1955-) La historiografía de la arquitectura moderna: Pevsner, Kaufmann, Giedion, Zevi, Benevolo, Hitchcock, Banham, Collins, Tafuri / Barcelona :Reverté,2014.

Zevi, Bruno Saber ver la arquitectura: ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura
Barcelona :Apóstrofe,1998